CONSTANCIA No. 42
CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO - COCREA

Por medio de la presente, Juan David Correa, Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes, y presidente de la Junta Directiva de la Corporación Colombia Crea Talento y, María del Pilar Ordóñez, representante legal de la Corporación Colombia Crea Talento hacen constar que:

1. El día 30 de enero de 2024 se realizó la sesión de Junta Directiva No. 36 de la Corporación Colombia Crea Talento, en la cual, los miembros asociados de la Corporación discutieron los temas del orden del día y acordaron votar de manera virtual y sucesiva, entre el 31 de enero y el 1 de febrero de los corrientes, la aprobación del uso del saldo del flujo de caja para gastos de funcionamiento y pago de impuestos, y el cambio de representante legal suplente de la Corporación, ya que por motivos de agenda de los participantes no fue posible realizar las votaciones durante la jornada presencial.
2. Respecto a los puntos sometidos a votación:
 a. Desde CoCrea se propuso aprobar el uso del flujo de caja de la Corporación para apalancar los gastos de funcionamiento del mes de febrero y los impuestos que se debían pagar durante ese mes.
 b. Desde CoCrea se propuso cambiar al representante legal suplente para que dicha función la asumiera el actual director corporativo de la misma, Óscar Medina, en reemplazo de la anterior directora corporativa Marcela Castro.
3. El 1 de febrero se dio por concluido el periodo de votación contando con los votos aprobatorios en ambos aspectos por parte de todos los miembros asociados de la Corporación. Como se presenta en la siguiente tabla y según las comunicaciones electrónicas escritas que se adjuntan a la presente constancia.

Tema/Votante	Juan David Correa MinCultura	Jorge Ignacio Zorro MinCultura	María Paz Gavíria CCB	Felipe César Londoño UTadeo	Alejandro González UniValle	Paola Mejía COMFAMA	Soraya Caro MINCIT
1. Funcionamiento febrero	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA con comentarios
2. Cambio representante legal suplente	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA
Fecha de votación	01/02/2024	01/02/2024	01/02/2024	01/02/2024	01/02/2024	01/02/2024	01/02/2024

Cabe resaltar que dicha votación se realizó en concordancia con lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 222 de 1995, del parágrafo del Artículo 19 de los Estatutos de la Corporación Colombia Crea Talento y que en dicha votación participaron la totalidad de los miembros asociados de la Corporación.

Adjunto a la presente constancia se incluye la presentación asociada a dicha votación, y los votos de cada uno de los miembros asociados.

JUAN DAVID CORREA
Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes
Presidente Junta Directiva

MARÍA DEL PILAR ORDOÑEZ MÉNDEZ
Directora Corporación Colombia Crea Talento
Secretaria Técnica Junta Directiva